

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
NOHAMIX S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **NOHAMIX S.A.** cortados el 31 de Diciembre del 2014.

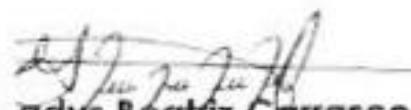
Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremanera en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **NOHAMIX S.A.**, al 31 De Diciembre del 2014, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **NOHAMIX S.A.**, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2014.

A la Junta de Accionistas de la empresa **NOHAMIX S.A.**.

Atentamente,

  
Adys Beatriz Carrasco Quintuña  
C.I. No. 11.194  
C. 0926200700  
Comisario